

[Cubadebate](#)



Tras una suspensión por más de dos años, [Western Union](#) reanudó sin mucha publicidad los servicios de envío de remesas de Estados Unidos a Cuba, informó hoy la prensa local.

“Con gran placer anunciamos la reanudación de nuestras operaciones en Cuba con una fase de prueba inicial del servicio saliente desde Estados Unidos a clientes con cuentas bancarias cubanas a través de ubicaciones seleccionadas de agentes en EEUU.”, dijo Gabriella Fitzgerald, presidenta de la división de América del Norte de Western Union.

“La estrecha conexión entre nuestros clientes de Estados Unidos y sus familias que viven en Cuba, junto con el papel que desempeñan nuestros servicios para ayudar a mejorar vidas, están inextricablemente vinculados”, dijo. “Estamos encantados de ofrecer esta conexión crítica una vez más para nuestros clientes”.

Según un comunicado de la compañía, **el servicio solo está disponible en algunos lugares en la ciudad de Miami.**

Enviar dinero a través del sitio web de la empresa o la aplicación, una opción popular, todavía no está disponible en este momento, dijo

la empresa sin decir cuándo podrían reiniciar.

Los clientes que vayan a esos locales de Miami pueden enviar hasta 2 000 dólares en una sola transacción a cubanos con tarjetas de débito o cuentas en el Banco Popular de Ahorro, Banco Metropolitano S.A. y Banco de Crédito y Comercio.

[La empresa cesó sus entregas en Cuba](#) en noviembre de 2020, como parte de las medidas coercitivas unilaterales anunciadas desde octubre del propio año por la administración del entonces presidente Donald Trump.

[El republicano](#) aplicó durante su mandato (2017-2021) una política de máxima presión contra el cercano país, con la que recrudeció el bloqueo económico, comercial y financiero de larga data al adoptar [243 medidas punitivas adicionales](#).

El 16 de mayo del pasado año el Departamento de Estado dio a conocer la flexibilización de algunas de esas disposiciones de Trump, que según la Cancillería de Cuba fueron “un [paso limitado en la dirección correcta](#)”.

Los anuncios, hechos luego de más de un año de Biden en la Casa Blanca, incluyeron el restablecimiento del Programa de Reunificación Familiar y la intención de procesar las 20 000 visas anuales comprometidas en los acuerdos migratorios bilaterales.

También la autorización de contactos profesionales y educativos, así como el restablecimiento de los vuelos a las provincias y las remesas.

Sin embargo, no modifican en lo absoluto el bloqueo, ni las medidas principales de cerco económico tomadas por Trump, como los listados de entidades restringidas, ni elimina las prohibiciones a los viajes de los estadounidenses, advirtió.

Tampoco revirtió la inclusión arbitraria y fraudulenta de Cuba en la lista del Departamento de Estado sobre países que supuestamente son patrocinadores del terrorismo, una de las principales trabas de la isla a la hora de sus transacciones comerciales y financieras en muchas partes del mundo, apuntó.

El 4 de enero la embajada de Estados Unidos en La Habana reinició el procesamiento de los trámites del programa de reunificación familiar y se restablecieron los vuelos a otras provincias cubanas.

(Con información de Prensa Latina y otras agencias)